



Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2022

**VISTO:**

La solicitud de aval académico presentada por el Prosecretario de Investigación y Posgrado de la sede Trelew, Mg. Gabriel Gastón Saravia, nota CUDAP: 3675/2022; a pedido de la docente Érica Llanos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el pedido presentado por los docentes es pertinente.

Que el Congreso "Periurbanos hacia el consenso 2-2022" abordará temáticas socioambientales y territoriales fundamentales para esta Facultad.

Que dicho Encuentro se organizará en conjunto entre diversas Universidades Nacionales y otros destacamentos del Estado.

Que de las diversas instancias académicas participarán científicos, docentes y estudiantes de todo el país.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II<sup>o</sup> Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1°) Otorgar aval académico al encuentro nacional y Congreso Científico: "Periurbanos hacia el consenso 2-2022". Presentado por la docente Érica Llanos, a realizarse entre los días 13 y 16 de octubre de 2022 en Tecnópolis. Villa Martelli. Buenos Aires, Argentina.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 229/2022.-**

dsm  
nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente